

## **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

San José, 8 de enero de 2014

Nosotros, candidatos a la Presidencia de la República de Costa Rica, reunidos en la sede central de la Universidad Autónoma de Centroamérica en el marco del debate Encuentros y Desencuentros: la Agenda Anticorrupción, organizado por la Asociación Costa Rica Integra, en asociación con Transparencia Internacional, asumimos con sentido patriótico el presente compromiso anticorrupción, recogiendo la demanda ciudadana de una gestión pública más proba y transparente, con mayores niveles de apertura, acceso a la información y participación ciudadana, manifestamos nuestra voluntad clara y decidida de llevar adelante acciones concretas para contener y reducir la corrupción y a la vez impulsar diseños normativos, institucionales y procedimientos públicos más transparentes y abiertos al escrutinio público.

### **Considerando:**

1. Que la corrupción y la impunidad son flagelos que atentan contra el régimen democrático, por cuanto debilitan profundamente el vínculo de confianza entre Estado y sociedad, reducen la efectividad de las políticas públicas y propician el desarrollo de una cultura de ilegalidad.
2. Que Costa Rica ha enfrentado en las últimas décadas un proceso de desgaste y pérdida de efectividad institucional que si bien no se explica exclusivamente por razones de corrupción, si encuentra en ella uno de sus factores explicativos más relevantes.
3. Que la gobernabilidad del país y las posibilidades reales de adelantar las reformas impostergables al régimen político pasan por la construcción de acuerdos amplios de carácter interpartidario y multisectorial, entre las cuales la lucha contra la corrupción y por la transparencia, se erige como componente básico.

**Acordamos:**

1. Convocar a la construcción de un acuerdo nacional anticorrupción que involucre a sector público, privado, academia, organizaciones de sociedad civil y demás actores interesados en impulsar una activa y concreta agenda contra la corrupción y por la transparencia.
2. Nombrar sin excepción, sea como ministros, viceministros, directores, cuerpo diplomático, presidentes ejecutivos y directivos de autónomas, entre otros cargos de resorte presidencial, a personas íntegras, cuyos antecedentes dignifiquen la función pública, priorizando el interés público sobre el interés partidario.
3. Impulsar el gobierno digital como forma de transparentar la gestión del Poder Ejecutivo, implementando un sistema de compras estatales digitalizado, la actualización permanente de las páginas web del gobierno y sus instituciones, así como una política de apertura en las mismas para facilitar amigablemente toda la información relevante para la ciudadanía.
4. Facilitar el trabajo de las instancias de control de la gestión pública, brindando información oportuna y completa a las mismas, respetando su autonomía funcional y presupuestaria, y favoreciendo la coordinación interinstitucional para su mayor efectividad.
5. Respetar y proteger la función periodística como instancia de control social de la función pública, facilitando su labor como garantes de la transparencia y operadores de la lucha contra la corrupción.
6. Denunciar todo caso de presunta corrupción en la función pública del que se tenga noticia, siguiendo el debido proceso constitucional, procurando develar no solo al funcionario público presuntamente corrupto, sino también al supuesto corruptor.
7. Auspiciar los esfuerzos anticorrupción de la academia, organizaciones no gubernamentales, empresariado y en general, la participación de la ciudadanía activa a favor de la transparencia y la integridad.
8. Proyectar las reformas legales que considere necesarias para prevenir, detectar y sancionar la corrupción, procurando la sintonía entre los instrumentos internacionales y la legislación nacional.




Costa Rica Íntegra



9. Fomentar una cultura de legalidad que subraye la importancia del Estado de Derecho como anclaje del sistema democrático.
10. Recuperar la función pública como un medio para el servicio y no como un fin para servirse.
11. Predicar con el ejemplo anticorrupción como Jefe de Estado.

  
**José María Villalta Flores-Estrada**

  
**Otto Guevara Güth**

  
**Luis Guillermo Solís Rivera**

  
**Rodolfo Piza Rocafort**

Nota: El candidato del Partido Liberación Nacional, Jhonny Araya Monge, fue invitado a sumarse al presente compromiso en el marco del debate organizado por la Asociación CRÍntegra, celebrado en la UACA y transmitido por televisión abierta - Canal 9-, sin embargo, a última hora, declinó su participación.

